Familiares se movilizaron al MP pidiendo apelación en medida contra “Los Piriteños”

Familiares de los presuntos integrantes de una banda, identificada como “Los Piriteños” acudieron hasta la sede del Ministerio Público para pedir y apelar la privativa de libertad emitida por el tribunal que lleva la causa, luego de su captura el pasado 7 de noviembre.

Omaira Naveda, representante de productores, fleteros, transportistas, ganaderos y sociedad civil manifestó “solicitamos su liberación porque estaban trabajando, ganándose el pan para su hijos”. Instó a las autoridades policiales y judiciales a indagar en el seno del pueblo piriteño a cada uno de los involucrados para conocer del comportamiento de los mismos.

La privativa de libertad, dictada por el fiscal cuarto, Pedro Irauskin fue emitida una vez conocidos los hechos. La sociedad civil, familiares y representantes del poder popular de Píritu introdujeron ante el Fiscal Superior, Diego Flores la reconsideración de la medida “son gente noble, trabajadora y honesta”.

Joanne López Ch. CNP 12.894